

Guayaquil, Enero 04 del 2010

Señores:

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONSORZIO PROMAC ECUADOR S. A.

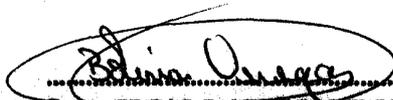
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad como comisario delegado para la revisión de los Estados Financieros de la compañía CONSORZIO PROMAC ECUADOR S. A., al 31 de diciembre del 2009, la misma que se efectuara con las normas de Auditoría y los Principios de Contabilidad Aceptados, les manifiesto:

- He recibido de los administradores la colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
- Considero que los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados.
- En mi opinión son correctas las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.
- La situación financiera de la compañía ha sido consistente en relaciones a los indicadores financieros del último ejercicio económico.
- No conozco propuestas de remoción de administradores, ni denuncias sobre sus gestiones.
- Que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009, han cumplido con todos los principios de Auditoría y de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que se refleja en cada uno de ellos, quedando demostrar el grado de responsabilidad que se han tenido con los compromisos adquiridos.

Atentamente


Econ. **EDGAR B. VENEGAS FLORES**
Reg. 4027
Comisario

